**7501** *REAL DECRETO 773/2004, de 23 de abril, por el que se dispone el cese de don Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo como Embajador en Misión Especial para la Coordinación de las Relaciones con los Países Europeos Limítrofes.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo como Embajador en Misión Especial para la Coordinación de las Relaciones con los Países Europeos Limítrofes, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**7502** *REAL DECRETO 774/2004, de 23 de abril, por el que se nombra Secretario General de la Agencia Española de Cooperación Internacional a don Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 2004,

Vengo en nombrar Secretario General de la Agencia Española de Cooperación Internacional a don Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**7503** *REAL DECRETO 775/2004, de 23 de abril, por el que se nombra Introductor de Embajadores a don Juan Manuel de Barandica y Luxán.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 2004,

Vengo en nombrar Introductor de Embajadores, con rango y tratamiento de Embajador, a don Juan Manuel de Barandica y Luxán.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

# MINISTERIO DE JUSTICIA

**7504** *REAL DECRETO 776/2004, de 23 de abril, por el que se dispone el cese de don Arturo García-Tizón López como Abogado General del Estado-Director del Servicio Jurídico del Estado.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Arturo García-Tizón López como Abogado General del Estado-Director del Servicio Jurídico del Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**7505** *REAL DECRETO 777/2004, de 23 de abril, por el que se dispone el cese de don Carlos Lesmes Serrano como Director General de Relaciones con la Administración de Justicia.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Lesmes Serrano como Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**7506** *REAL DECRETO 778/2004, de 23 de abril, por el que se dispone el cese de don Alberto Víctor Dorrego de Carlos como Director General para la Modernización de la Administración de Justicia.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Alberto Víctor Dorrego de Carlos como Director General para la Modernización de la Administración de Justicia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**7507** *REAL DECRETO 779/2004, de 23 de abril, por el que se dispone el cese de don Rafael García Monteys como Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Rafael García Monteys como Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**7508** *REAL DECRETO 780/2004, de 23 de abril, por el que se nombra Abogado General del Estado-Director del Servicio Jurídico del Estado a don Joaquín de Fuentes Bardají.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 2004,

Vengo en nombrar Abogado General del Estado-Director del Servicio Jurídico del Estado a don Joaquín de Fuentes Bardají.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**7509** *REAL DECRETO 781/2004, de 23 de abril, por el que se nombra Director General de Relaciones con la Administración de Justicia a don Ricardo Bodas Martín.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 2004,

Vengo en nombrar Director General de Relaciones con la Administración de Justicia a don Ricardo Bodas Martín.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**7510** *REAL DECRETO 782/2004, de 23 de abril, por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia a don Luis Pedro Villameriel Presencio.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 2004,

Vengo en nombrar Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia a don Luis Pedro Villameriel Presencio.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

# MINISTERIO DE DEFENSA

**7511** *REAL DECRETO 783/2004, de 23 de abril, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Jiménez-Ugarte Hernández como Secretario General de Política de Defensa.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Javier Jiménez-Ugarte Hernández como Secretario General de Política de Defensa, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

**7512** *REAL DECRETO 784/2004, de 23 de abril, por el que se dispone el cese de doña Isabel Revuelta de Rojas como Secretaria General Técnica del Ministerio de Defensa.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 2004,

Vengo en disponer el cese de doña Isabel Revuelta de Rojas como Secretaria General Técnica del Ministerio de Defensa, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

**7513** *REAL DECRETO 785/2004, de 23 de abril, por el que se nombra Director General de Comunicación de la Defensa a don José Luis Fernández Peña.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 2004,

Vengo en nombrar Director General de Comunicación de la Defensa a don José Luis Fernández Peña.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

**7514** *REAL DECRETO 786/2004, de 23 de abril, por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Defensa a don Adolfo Hernández Lafuente.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 2004,

Vengo en nombrar Secretario General Técnico del Ministerio de Defensa a don Adolfo Hernández Lafuente.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

# MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**7515** *REAL DECRETO 787/2004, de 23 de abril, por el que se dispone el cese de doña Alicia Díaz Zurro como Interventora General de la Administración del Estado.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 2004,

Vengo en disponer el cese de doña Alicia Díaz Zurro como Interventora General de la Administración del Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda,
PEDRO SOLBES MIRA